

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”



PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD TECNOLOGÍA EN PARVULARIA

Tema:

“Implementación de la producción técnica del espejo psicomotriz como recurso para realizar actividades psicomotriz de los niños y niñas de 2 a 3 años del CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA “SEMILLITAS DEL SABER” de la parroquia de Calderón, en el sector San José de Morán”

Autor/es:

- Madruñero Ruiz Blanca Ximena
- Katherine Lisbeth Sanchez Maila
- Luna Quintero Oamyra Alejandra
- Pachacama Ola Maria Lourdes
- Ochoa Paucar Diana Maribel

QUITO, 22 DE JUNIO DEL 2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

Índice

1. Tema del Proyecto.....	3
2. Actividad desarrollada.....	3
3. Resumen Del Proyecto Desarrollado	5
4. Antecedentes	6
5. Planteamiento del problema.....	8
6. Justificación.....	10
7. Objetivos	11
7.1. Objetivo General:.....	11
7.2. Objetivos Específicos:	11
8. Planteamiento de la Propuesta.....	11
8.1 El aprendizaje significativo de AUSBEL.....	13
9. Metodología de uso de la Producción Técnica.....	14
El desarrollo de la motricidad gruesa en los niños de 2 a 3 años.....	14
Teoría del aprendizaje significativo de PIAGET	16
Relación entre el aprendizaje significativo y el espejo	17
10. Hipótesis.....	18
11. Beneficiarios.....	19
12. Propuesta de actividades	19
13. Cronograma.....	21
14. Presupuesto.....	22
15. Evaluación.....	23
16. Anexos.....	23
16.1. Convenio que ampara la ejecución del proyecto.....	23
16.2. Certificados de cumplimiento con la vinculación.....	23
16.3. Listas de cotejo.....	23



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082
ACUERDO N° 175

1. Tema del Proyecto

La implementación del espejo psicomotriz, como recurso didáctico para realizar actividades lúdicas para el desarrollo motriz de niños y niñas de 2 a 3 años del CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA “SEMILLITAS DEL SABER” ubicado en la ciudad de Quito, parroquia Calderón, en el sector San José de Morán en el año lectivo 2018 – 2019

2. Actividad desarrollada

La falta de conocimiento del uso correcto del espejo en el salón de clase es uno de los grandes problemas que tienen los docentes en los Centro infantiles y es de esa manera que se pudo dar cuenta que los más afectados son los niños y niñas ya que no logran desarrollar su motricidad gruesa como la deberían hacer.

Con este proyecto se pretende realizar diferentes estrategias y actividades que permitan una adecuada estimulación motriz gruesa en los niños y niñas de 2 a 3 años, donde pueden adquieran un control progresivo de su cuerpo, aumentar su autoestima, lograr una mejor precisión y coordinación; además se pretende implementar este proyecto debido a las diferentes necesidades que los docentes poseen y para ello tienen que tener en cuenta las características y necesidades que tiene cada niño y niña siendo este de gran importancia para el desarrollo de diferentes habilidades.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º. 17 – 082
ACUERDO N.º 175

El propósito de la implementación del rincón del espejo fue descubrir las dificultades que las educadoras tienen en relación al desarrollo motriz sobre la utilización del espejo como instrumento de enseñanza aprendizaje para potenciar en los niños de 2 a 3 años el cual le ayudará indirectamente a perfeccionar los movimientos y a desarrollar la autoconciencia.

Esta es una técnica y estrategia didáctica que se utiliza para crear un ambiente cooperativo y de interacción, donde el niño construye sus propios conocimientos y adquiere capacidades y habilidades nuevas. El uso del espejo es un excelente recurso para que los niños y niñas logren desarrollar sus diferentes habilidades y tengan experiencias únicas e inigualables ya que desarrollarán sus capacidades de mejor manera.

El rincón del espejo como producción técnica, se diseña a partir de los informes de procesos de investigación en donde se pudo observar las necesidades que los docentes poseen al momento de que al utilizar la metodología juego-trabajo los niños y niñas desarrollan nuevos conocimientos.

Por lo tanto, el desarrollo del rincón del espejo fue escogido con la finalidad de brindar a los docentes la facilidad de enseñar mediante el juego para que los niños y niñas logren tener el desarrollo deseado.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

Donde se trabajará el Objetivo De Aprendizaje:

*Explora su cuerpo a través de los sentidos, movimientos y posiciones para una adecuada estructuración del esquema corporal.

Estimulando a su vez las siguientes destrezas:

*Identificar y nombrar las partes gruesas de su cuerpo (cabeza, tronco y extremidades) y de la cara a través de la exploración sensorial.

*Explora diferentes formas de movimientos para interiorizar su percepción global como parte del proceso de estructuración de la imagen corporal.

*Utilizar con más frecuencia una de las dos manos o pies al realizar las actividades.

*Orientarse en el espacio reconociendo las nociones arriba/abajo, dentro/fuera mediante desplazamientos, de acuerdo a las consignas dadas.

*Intentar representar gráficamente el cuerpo humano en función de su representación mental.

Siendo estas destrezas las que los niños pueden desarrollar si el docente sabe cómo apoyarlos y ayudarlos para que puedan desenvolverse sin ningún problema.

3. Resumen Del Proyecto Desarrollado

La necesidad o el deseo de tener un espacio apropiado para trabajar de forma activa y para desarrollar la motricidad gruesa es crear nuevas experiencias en los niños y niñas de 2-3 años, esto da lugar a la aparición de una nueva propuesta de aprendizaje:

Variable dependiente: Desarrollo de la motricidad gruesa

Variable independiente: Ejecución de diferentes actividades en el rincón del espejo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

Por lo tanto a partir de esto se define que la investigación es cuantitativa con la creación del espejo y la guía. Debido a la falta de conocimiento por parte de las docentes en el trabajo con espejos para que los niños de 2 a 3 años desarrollen destrezas en relación a la motricidad, por lo que se propone al espejo como producción técnica y su implementación a través de una guía de actividades que permita trabajar las destrezas planteadas. Se tiene muy claro la necesidad que los docentes tienen al momento de poder desarrollar una buena motricidad gruesa en los niños. Algunos docentes consideran que el trabajar frente al espejo no sirve de nada. Sin embargo, otras docentes creen que tan solo estar frente el espejo es de mucha ayuda para el niño y niña.

En el rincón del espejo se realizará actividades que contengan la metodología juego-trabajo con niños de 2 a 3 años que esté acorde al desarrollo de la planificación y que además permita que los niños desarrollen adecuadamente la motricidad gruesa de todo su cuerpo.

4. Antecedentes

(Inicial, Ministerio de Educación, 2014)

La Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia Plena, liderada por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social se ejecuta, desde 2012, a través de una visión intersectorial e integral, potenciar el desarrollo integral de las niñas(os) menores de 5 años, considerando que las condiciones de vida, la estimulación temprana, la educación, nutrición y afecto durante su etapa madurativa, condicionan el futuro de las personas (pág. 23).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

El rincón de espejos contribuye con la estimulación mediante los sentidos por tal motivo los juegos que involucren movimientos corporales son una excelente opción no solo cuando realizamos actividades de aseo e higiene, sino que como educadoras podemos crear este espacio en el Centro infantil “SEMILLITAS DEL SABER” para los niños de 2 a 3 años de edad.

La psicomotricidad se vuelve un factor primordial para los seres humanos, e implica el desarrollo de otras áreas del cerebro (cognitivo), al igual que se involucra en las relaciones sociales y afectivas ya que permite expresar ideas y necesidades con los demás. (Inicial, Ministerio de Educación, 2014)

En la educación inicial actual en Ecuador se da prioridad al conocimiento creativo, a fomentar su deseo de investigación, a favorecer el desarrollo del pensamiento lógico, las destrezas y habilidades, la creatividad para que los niños y niñas conozcan, expresen y desarrollen su psicomotricidad. Conocer, crear, explorar, manipular, experimentar, les ayuda a resolver problemas de nociones, así que es de vital importancia contribuir al desarrollo sensorial y psicomotor de los más pequeños, con juegos que precisen de movimientos, no solo la manipulación del medio.

Al motivar la maestra a realizar actividades corporales desarrollará en el niño o la niña la imaginación que ayuda en el proceso de aprendizaje integral de la dimensión corporal de niños y niñas, el perfeccionamiento de capacidades, de las habilidades y destrezas en el manejo del cuerpo, es imprescindible la actividad lúdica, el juego mediante la implementación del rincón de espejos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

5. Planteamiento del problema

De acuerdo a lo observado en el Centro de desarrollo integral para la primera infancia “Semillitas del Saber” ubicado en la ciudad de Quito, parroquia Calderón, en el sector San José de Morán entre las calles Carlos Mantilla y calle 7 N14-62. Es un problema el no contar con el espacio adecuado para realizar las actividades lúdicas y motrices con los niños/as de 2 a 3 años de edad llegando afectar su estimulación, destrezas y habilidades motrices. El pedir la colaboración de los padres de familia no es lo indicado ya que la mayoría de los padres de familia son de bajos recursos económicos.

Los niños de Educación Inicial no cuentan con un espacio apropiado para expresar y realizar las actividades psicomotrices; por falta de material adecuado lo que ha provocado que la educadora no planifique sus actividades, generando un daño considerable en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la actualidad, la implementación de un rincón de espejos es fundamental para todo centro infantil ya que en el campo de competencias intelectuales es muy importante; por que la sociedad moderna demanda individuos bien capacitados, que desarrollen habilidades, destrezas y un alto nivel de creatividad que expresen y lo desarrollen mediante la motricidad fina y gruesa.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural.

El rincón de espejos estimula los sentidos es importante en los primeros años de vida de los niños/as ya que aporta varios beneficios como son: identificar su cuerpo, expresar emociones, fomentar las habilidades motoras, el equilibrio, las destrezas manipulativas, desarrolla su creatividad e imaginación, coordinación del cuerpo como, etc. son ejercicios que activan su sistema muscular y óseo, además podrán adquirir una mayor habilidad motora, ya que el entorno es diferente al que normalmente se suelen mover. Jugando no se dan cuenta de que van adquiriendo pequeños conceptos nuevos como: arriba, abajo, grande pequeño o la relación de causa y efecto. Estas actividades invita a jugar con intencionalidad pedagógica elimina fronteras y promueve la actividad autónoma, la cooperación a través del trabajo en equipo en torno a situaciones relacionadas con el medio natural.

La motricidad gruesa perfecciona gracias al movimiento libre y de actividades, además promueve el afecto a sí mismo y expresa emociones.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

6. Justificación

Teniendo en cuenta que toda habilidad y capacidad de desarrollarse del niño es los primeros años de vida. De ahí es que el rincón del espejo pretende trabajar el desarrollo no solo motriz grueso sino también (cognitivo, afectivo, comunicativo) de esto se puede ver el por qué la creación del rincón del espejo.

Los niños mientras más pequeños, ellos adquieren mejor conocimiento y su desarrollo es el adecuado. Por eso lo mejor que podemos hacer es estimularlos con juegos para que no solo desarrollen su motricidad gruesa sino también todas las áreas de desarrollo ya que a esta edad el aprendizaje del niño es significativo.

Por otro lado, al realizar las diferentes actividades frente al espejo el niño compartirá con sus compañeros y se relacionará para tener un mejor ambiente de juego.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

7. Objetivos

7.1. Objetivo General:

* Implementar un rincón de expresión corporal con la ayuda de espejos para desarrollar la motricidad gruesa en niños y niñas de 2 - 3 años con el fin de potenciar las habilidades, destrezas y coordinación dinámica de su cuerpo, explorando diferentes formas de movimiento y acciones coordinadas y el descubrimiento de todas las partes de su cuerpo.

7.2. Objetivos Específicos:

- * Elaborar la guía dirigida a docentes que permita fortalecer su proceso de enseñanza en el aula para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años.
- * Conocer estrategias actualizadas para la realización de las diferentes actividades.
- * Implementar del rincón del espejo para desarrollar la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años.

8. Planteamiento de la Propuesta

De tal manera que a través de esta investigación se ha propuesto la implementación de un Rincón de espejos como Producción Técnica basada en la realidad palpable como es la falta del recurso didáctico para la realización de actividades motrices que desarrollen habilidades y destrezas en los niños y niñas de 2 a 3 años de edad, bajo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

los parámetros identificados en el CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL SUBNIVEL 1 2014 del Ministerio de Educación y del MIES Tomando el Eje de desarrollo y aprendizaje "Exploración del Cuerpo y Motricidad" del cual se trabajará el *Objetivo de Aprendizaje*:

Descubrir diferentes elementos naturales y culturales mediante la exploración e indagación a través de sus movimientos.

Explorar los diferentes movimientos del cuerpo que le permitan desarrollar su habilidad motriz fina para realizar acciones coordinadas, iniciando con el proceso de estructuración de su esquema corporal.

Destrezas que serán desarrolladas con la finalidad de crear en los niños/as, de 2 a 3 años las capacidades creativas y motrices del mundo natural mediante actividades psicomotrices acordes a la edad y en el tiempo estimado siendo como medio de aprendizaje la maestra.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º. 17 – 082
ACUERDO N.º 175

8.1 El aprendizaje significativo de AUSBEL

Que dice “el aprendizaje significativo se efectúa cuando el material se relaciona en forma adecuada con la estructura que posee el estudiante, siempre y cuando este adopte para sí esta forma de aprendizaje” Pazmiño, Moran (1997) Guía “Psicología del Aprendizaje” (pg. 72).

Esto significa que, como maestra el motivar con aprendizajes significativos que se relacione con la experiencia ya vivida de los niños o niñas hará que participen porque ya tienen un conocimiento previo y el deseo de aprender será mayor.

Para la Dra. Sandra Bustamante M.Sc el juego en rincones ofrece a los niños/as múltiples posibilidades de aprendizaje de forma simultánea mediante la organización de espacios. Es decir que el rincón de espejos debe enriquecer las experiencias y establecer el vínculo afectivo con su autoestima, diferenciando emociones, lateralidades espacios, etc. Por tal motivo debe estar ubicado en una pared sin objetos alrededor, ya que por sus características y formas de actividad requiere de mayor espacio y seguridad para los niños y las niñas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

Esta metodología consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, denominados rincones, donde los niños juegan en pequeños grupos realizando diversas actividades. Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño. Los rincones de juego-trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. (Ministerio de Educación, 2014, p.41)

9. Metodología de uso de la Producción Técnica

El desarrollo de la motricidad gruesa en los niños de 2 a 3 años

Los niños de 2 a 3 años desprenden una enorme vitalidad, el niño desarrolla mucho sus habilidades motoras cuando APRENDE A: correr, saltar, trepar, andar a la pata coja e incluso bailar sin la ayuda de sus padres, todo esto hace que el niño sea cada vez más autónomo, el niño realiza gran parte de sus desplazamientos corriendo de un lado para otro. De hecho si la madre o el padre le pide que recoja algún objeto del suelo correrá en su búsqueda, en lugar de ir caminando y si se cae lo normal es que se vuelva a levantar y lo intente de nuevo, esta etapa se caracteriza pues por la enorme vitalidad y actividad física que despliega la mayoría de los niños de entre 2 y 3 años.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

El niño se muestra cada vez más independiente de la madre y el padre, quiere hacerlo todo sin ayuda gracias a sus avances en las habilidades motoras, su enorme curiosidad le invita a explorar todos los rincones de la casa y de la calle. En esta etapa del desarrollo infantil el niño está más expuesto a sufrir accidentes ya que aún no es consciente del peligro que entraña el mundo que le rodea. (Equipo editorial Elbebe.com, 2000)

“Los niños de 2 a 3 años desarrollan la motricidad gruesa ya que es a esta edad donde son muy activos y su vitalidad es muy grande por eso es que ellos aprenden a correr, saltar, trepar, andar a la pata coja y también a bailar. Todo esto lo realizan por si solos esto hace que los niños desarrollen su habilidad psicomotriz.

Su curiosidad hace que los niños vayan aprendiendo al momento que van explorando y conociendo cosas nuevas. Al realizar las diferentes actividades hará que el niño se vuelva autónomo e independiente”

Una idea fundamental del método Montessori es la independencia en los primeros años de vida de ahí su premisa de que los niños necesitan libertad de opciones para escoger para lograr un buen aprendizaje, por lo tanto: para favorecer el reptado y el ganeo y su autonomía en la cual desarrollo su capacidad de aprender.

El uso del espejo es muy importante para trabajar las habilidades motoras gruesas controlar el uso de los músculos más grandes del cuerpo. La motricidad gruesa



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

es la capacidad del cuerpo para mover los músculos de manera coordinada, la agilidad, la fuerza, el equilibrio y la velocidad de movimientos corporales. Todo ello ayudará en el desarrollo de las habilidades de escritura y precisión, además de reforzar los movimientos finos coordinados entre ojos y manos, una mejor concentración y a tener ubicación espacial. (Laura, 2015)

“Montessori afirma que a los niños hay que dejarlos que por sí solos vayan descubriendo su entorno y su cuerpo para que su conocimiento se vaya construyendo de acuerdo a las necesidades de cada uno. Además hay que dejarles que sean libres para que de esa manera se sientan seguros de sí mismo”

Teoría del aprendizaje significativo de PIAGET

Jean Piaget (2013) afirma que mediante la actividad corporal los niños y niñas aprenden, crean, piensan, actúan para afrontar, resolver problemas y considera que los desarrollos de la inteligencia de los niños dependen de la actividad motriz que el realice desde los primeros años de vida, acciones realizadas con la totalidad del cuerpo, coordinando desplazamientos y movimientos de las diferentes extremidades, equilibrio, y todos los sentidos. Caminar, correr, rodar, saltar, girar, deportes, expresión corporal, entre otros están en esta categoría. Si los quieres ver, sólo tienes que observar a los niños en el recreo. ¡Eso es psicomotricidad gruesa de la más pura que hay! (Fernandez, Psicomotricidad fina y gruesa en niños , 2012)

“Piaget afirma que los niños aprenden desde sus primeros años de vida y que ellos mismos crean su propio conocimiento solo hay que dejar que se desarrollen según su edad



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

y de acuerdo a sus habilidades y condiciones. De esa manera debemos dejar que su psicomotricidad se vaya desarrollando según su edad”

Relación entre el aprendizaje significativo y el espejo

El aprendizaje significativo ocurre cuando la persona interactúa con su entorno tratando de dar sentido al mundo que perciben. Al proceso mediante el cual se construyen las representaciones personales significativas y que poseen sentido de un objeto, situación o representación de la realidad, se le conoce como aprendizaje.

“EL APRENDIZ SÓLO APRENDE CUANDO ENCUENTRA SENTIDO A LO QUE APRENDE”

Para garantizar la asunción de los diferentes contenidos curriculares, es necesario ofrecer la posibilidad de trabajar de forma individual y de forma colectiva, puesto que cada una de estas formas ofrece posibilidades diferentes de dar respuesta distinta, que sean complementarias en el proceso de aprendizaje significativo y funcional, a las diversas situaciones educativas. La organización de una parte de la actividad puede llevarse a cabo trabajando en los rincones. En consecuencia, los rincones invitarán a los niños/as a:

- Jugar libremente
- Realizar actividades propuestas por la maestra o el maestro frente al espejo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

10. Hipótesis

La necesidad o el deseo de tener un espacio apropiado para trabajar de forma activa y para desarrollar la motricidad gruesa es crear nuevas experiencias en los niños y niñas de 2-3 años, esto da lugar a la aparición de una nueva propuesta de aprendizaje:

Variable dependiente: Desarrollo de la motricidad gruesa

Variable independiente: Ejecución de diferentes actividades en el rincón del espejo.

Por lo tanto a partir de esto se define que la investigación es cuantitativa con la creación del espejo y la guía. Debido a la falta de conocimiento por parte de las docentes en el trabajo con espejos para que los niños de 2 a 3 años desarrollen destrezas en relación a la motricidad, por lo que se propone al espejo como producción técnica y su implementación a través de una guía de actividades que permita trabajar las destrezas planteadas.

Se tiene muy claro la necesidad que los docentes tienen al momento de poder desarrollar una buena motricidad gruesa en los niños. Algunos docentes consideran que el trabajar frente al espejo no sirve de nada. Sin embargo, otras docentes creen que tan solo estar frente al espejo es de mucha ayuda para el niño y niña.

En el rincón del espejo se realizará actividades que contengan la metodología juego-trabajo con niños de 2 a 3 años que esté acorde al desarrollo de la planificación y que además permita que los niños desarrollen adecuadamente la motricidad gruesa de todo su cuerpo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

11. Beneficiarios

Directos: Niños y niñas de 2 a 3 años de edad del centro de desarrollo integral para la primera infancia "Semillitas del saber" donde se realizó la implementación del producto que se diseña a partir de la investigación realizada.

Indirectos: Niños y niñas de 2 a 3 años de edad del Centro de Desarrollo Integral para la Primera Infancia "Semillitas del Saber" que es el resultado de la aplicación del proyecto de investigación.

12. Propuesta de actividades

Ámbito de Desarrollo de Aprendizaje	Objetivo del Ámbito	Actividad	Recurso	Tiempo	Indicador de Logro
Expresión del Cuerpo y Motricidad	Explorara diferentes movimientos del cuerpo que le permitan desarrollar su habilidad motriz fina para realizar acciones coordinadas, iniciando con el proceso de	✓ "Arriba y abajo" ✓ Dentro/ Fuera ✓ "Mis lindas manitos" ✓ "El sapito saltarín"	Espacio físico Espejo	15 minutos	El niño y la niña desarrollan diferentes posibilidades de movimiento controlando la coordinación viso-motriz.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

	estructuración de su esquema corporal.				
Ámbito de identidad y autonomía	Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mi maravilloso cuerpo ✓ " El cuerpo Humano" ✓ "Dibujando mi Silueta. ✓ "Conociendo Mi Carita" 	Espacio físico Espejo Afiches Papelotes Crayones	20 minutos	Los niños y las niñas desarrollan el su esquema corporal e identifican su cuerpo y las diferentes expresiones.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

13. Cronograma

Acción	Periodicidad	Responsable	MAYO	JUNIO
Indagación de la necesidad y observación del lugar	Dos veces	Katherine Sanchez Lourdes Pachacama	8 5	
Reunión con las autoridades del Centro Infantil para fijar el acuerdo de la implementación del espejo	Una vez	Ximena Madruñero Omayra Luna Lic. Dennise Salas	2	
Colocación del espejo en el lugar predeterminado	Dos veces	Diana Ochoa Omayra Luna		05 06
Realización de material didáctico para las actividades a realizar	Dos veces	Lourdes Pachacama Katherine Sanchez		12 13
Entrega del espejo a la coordinadora del CDIPI	Un día	Ximena Madruñero Omayra Luna Katherine Sanchez Lourdes Pachacama Diana Ochoa Niños y Niñas Personal del Centro Infantil		18



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

Ejecución de las actividades planificadas dirigida a niños de 2 a 3 años.	Dos días	Ximena Madruñero Omayra Luna Katherine Sanchez Lourdes Pachacama Diana Ochoa Niños y Niñas Personal del Centro Infantil	20
---	----------	---	----

14. Presupuesto

Acciones	Periodicidad	Cantidad	Valor
Adquisición de espejo	Una vez	1	35,00
Adquisición del marco de aluminio	Una vez	1	19,00
Adquisición tornillos	Una vez	15	1,50
Mano de obra colocación del espejo	Una vez	1	15,00
Láminas de emociones	Una vez	5	5,00
Láminas de partes del cuerpo	Una vez	3	5,00
Impresiones	Una vez	150	15,00
Recuerdos en foami	Una vez	16	32,00
		Sub Total	127,50
		IVA (12%)	15,30
		TOTAL	142,80



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

15. Evaluación

La evaluación requiere de técnicas e instrumentos determinado que puede ser empleados en los distintos momentos, todas estas herramientas debe responder al enfoque cualitativo de la evaluación en este nivel educativo, con la finalidad de que el registro de cada niños sea confiable y objetivo

El instrumento de evaluación a utilizar es la observación a través de la lista de cotejo, consisten en un conjunto de características, aprendizajes, cualidades y aspectos que se considera que los alumnos deben poseer al finalizar un curso. Su principal función es registrar si cada uno de estos aspectos ha sido alcanzado por un estudiante en particular.

16. Anexos

- 16.1. Convenio que ampara la ejecución del proyecto
- 16.2. Certificados de cumplimiento con la vinculación
- 16.3. Listas de cotejo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, MADRUÑERO RUIZ BLANCA XIMENA, con identificación No 1714637012, estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN" y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA PRIMERA INFANCIA "SEMILLITAS DEL SABER", suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los.....21..... días del mes de.....JUNIO..... de 2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.

CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

.....
Lic. Dennise Katuska Salinas Palma
Coordinadora CDIPI
C.I. 1709803421

.....
Blanca Madruñero
Estudiante de la carrera de Parvularia
C.I. 1714637012



.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico



.....
Lic. Ivett Simeón
Dirección de Bienestar Estudiantil y
Vinculación con la Sociedad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, KATHERINE LISBETH SANCHEZ MAILA, con identificación No, 1004033922 estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN" y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA PRIMERA INFANCIA "SEMILLITAS DEL SABER", suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA, a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los.....21..... días del mes de.....JUNIO..... de 2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.



.....
Lic. Dennise Katuska Salinas Palma
Coordinadora CDIPI
C.I. 1709803421

.....
Katherine Sanchez
Estudiante de la carrera de Parvularia
C.I. 1004033922

.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico
.....
Lic. Ivett Simeón
Dirección de Bienestar Estudiantil y
Vinculación con la Sociedad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, LUNA QUINTERO OAMYRA ALEJANDRA, con identificación No 1717669319, estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN" y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA PRIMERA INFANCIA "SEMILLITAS DEL SABER", suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los.....21..... días del mes de.....JUNIO..... de 2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

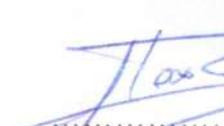
Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

.....
Lic. Dennise Katuska Salinas Palma
Coordinadora CDIPI
C.I. 1709803421



.....
Omayra Luna
Estudiante de la carrera de Parvularia
C.I. 1717669319



Ing. Alexis Benavides
Director Académico



.....
Lic. Ivett Simeón
Dirección de Bienestar Estudiantil y
Vinculación con la Sociedad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, PACHACAMA OLA MARIA LOURDES, con identificación No 1714419973, estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR "JAPÓN" y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA PRIMERA INFANCIA "SEMILLITAS DEL SABER", suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los.....21..... días del mes de.....JUNIO..... de 2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.

CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

.....
Lic. Dennise Katiuska Salinas Palma
Coordinadora CDIPI
C.I. 1709803421

.....
Lourdes Pachacama
Estudiante de la carrera de Parvularia
C.I.1714419973



.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico

.....
Lic. Ivett Siméon
Dirección de Bienestar Estudiantil y
Vinculación con la Sociedad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º. 17 – 082

ACUERDO N.º 175

CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, OCHOA PAUCAR DIANA MARIBEL, con identificación No 1724305352, estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN" y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA PRIMERA INFANCIA "SEMILLITAS DEL SABER", suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los.....21..... días del mes de.....JUNIO..... de 2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

.....
Lic. Dennise Katiuska Salinas Palma
Coordinadora CDIPI
C.I. 1709803421



.....
Diana Ochoa
Estudiante de la carrera de Parvularia
C.I. 1724305352


.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico




.....
Lic. Ivett Simeón
Dirección de Bienestar Estudiantil y
Vinculación con la Sociedad.





CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

“SEMILLITAS DEL SABER”

Av. Carlos Mantilla y Calle 7 Telf.: 2032-312

semillitas_del_saber@hotmail.com

Quito, 20 DE JUNIO DEL 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante MADRUÑERO RUIZ BLANCA XIMENA de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: “APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DEL ESPEJO PSICOMOTRIZ”, que se realizó con los niños del Sector de San José de Morán (urbanización), actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta MADRUÑERO RUIZ BLANCA XIMENA puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,


CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

Lic. Dennise Katuska Salinas Palmas

C.I. 1709803421

Coordinadora del Centro Infantil “SEMILLITAS DEL SABER”



CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

“SEMILLITAS DEL SABER”

Av. Carlos Mantilla y Calle 7 Telf.: 2032-312

semillitas_del_saber@hotmail.com

Quito, 20 DE JUNIO DEL 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante KATHERINE LISBETH SANCHEZ MAILA de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: “APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DEL ESPEJO PSICOMOTRIZ”, que se realizó con los niños del Sector de San José de Morán (urbanización), actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta KATHERINE LISBETH SANCHEZ MAILA puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,

Lic. Dennise Katuska Salinas Palmas
C.I. 1709803421

Coordinadora del Centro Infantil “SEMILLITAS DEL SABER”



Quito, 20 DE JUNIO DEL 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante LUNA QUINTERO OAMYRA ALEJANDRA de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: "APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DEL ESPEJO PSICOMOTRIZ", que se realizó con los niños del Sector de San José de Morán (urbanización), actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta LUNA QUINTERO OAMYRA ALEJANDRA puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,

CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

Lic. Dennise Katuska Salinas Palmas
C.I. 1709803421
Coordinadora del Centro Infantil "SEMILLITAS DEL SABER"



CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA
"SEMILLITAS DEL SABER"

Av. Carlos Mantilla y Calle 7 Telf.: 2032-312
semillitas_del_saber@hotmail.com

Quito, 20 DE JUNIO DEL 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante PACHACAMA OLA MARIA LOURDES de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: "APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DEL ESPEJO PSICOMOTRIZ", que se realizó con los niños del Sector de San José de Morán (urbanización), actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta PACHACAMA OLA MARIA LOURDES puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,


CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

Lic. Dennise Katuska Salinas Palmas
C.I. 1709803421
Coordinadora del Centro Infantil "SEMILLITAS DEL SABER"



CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

"SEMILLITAS DEL SABER"

Av. Carlos Mantilla y Calle 7 Telf.: 2032-312

semillitas_del_saber@hotmail.com

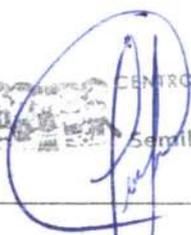
Quito, 20 DE JUNIO DEL 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante OCHOA PAUCAR DIANA MARIBEL de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: "APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DEL ESPEJO PSICOMOTRIZ", que se realizó con los niños del Sector de San José de Morán (urbanización), actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta OCHOA PAUCAR DIANA MARIBEL puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,



CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL
Semillitas del Saber

Lic. Dennise Katuska Salinas Palmas

C.I. 1709803421

Coordinadora del Centro Infantil "SEMILLITAS DEL SABER"



CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER" Año lectivo 2018 – 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz

NIVEL: Subinicial 1

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO

FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO

ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:

NOMBRE: Petter Chidera Ogbona Ramirez

Expresión corporal y motricidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INICIO	PROCESO	ADQUIRIDO
Participa con entusiasmo en las actividades propuestas			
Muestra dominio de uso de su lateralidad.			✓



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos.

Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...).

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo.

✓
✓
✓
✓
✓

REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma:
Dirección Académica:	Firma:
Recomendaciones y Sugerencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER" Año lectivo 2018 - 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz

NIVEL: Subinicial 1

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO

FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO

ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:

NOMBRE: BURGOS COLOMA CARLOS LUIS

Expresión corporal y motricidad

INICIO



PROCESO



ADQUIRIDO



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participa con entusiasmo en las actividades propuestas

Muestra dominio de uso de su lateralidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos.

Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...).

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo.

REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma:
Dirección Académica:	Firma:
Recomendaciones y Sugerencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER"

Año lectivo 2018 - 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO

ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:

Expresión corporal y motricidad

NIVEL: Subinicial 1

FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO

NOMBRE: CAMPO GUALOTO PAULA SARAHY

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participa con entusiasmo en las actividades propuestas

Muestra dominio de uso de su lateralidad.

INICIO



PROCESO



ADQUIRIDO





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 -- 082
ACUERDO N° 175

Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos.

Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...).

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo.

REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma:
Dirección Académica:	Firma:
Recomendaciones y Sugerencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER" Año lectivo 2018 - 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz
NIVEL: Subinicial 1
FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO
FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO
ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:
NOMBRE: CARRILLO HIDALGO MATIAS ARIEL

Expresión corporal y motricidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INICIO	PROCESO	ADQUIRIDO
Participa con entusiasmo en las actividades propuestas			
Muestra dominio de uso de su lateralidad.			
Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).			



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos.

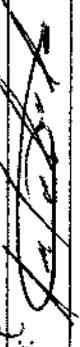
Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...).

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo.

✓
✓
✓
✓

REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma: 
Dirección Académica:	Firma: 
Recomendaciones y Sugencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER" Año lectivo 2018 - 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz

NIVEL: Subinicial 1

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO

FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO

ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:

NOMBRE: CONZA VALENCIA JEDEN JOSUE

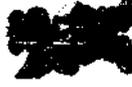
Expresión corporal y motricidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INICIO



PROCESO



ADQUIRIDO



Participa con entusiasmo en las actividades propuestas



Muestra dominio de uso de su lateralidad.



Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

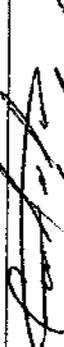
Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos. ✓

Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo ✓

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...). ✓

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo. ✓

REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma: 
Dirección Académica:	Firma: 
Recomendaciones y Sugerencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082
ACUERDO Nº 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER" Año lectivo 2018 – 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz

NIVEL: Subinicial 1

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO

FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO

ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:

NOMBRE: GALLEGOS CALDERON MARTIN ALEJANDRO

Expresión corporal y motricidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INICIO



PROCESO



ADQUIRIDO



Participa con entusiasmo en las actividades propuestas



Muestra dominio de uso de su lateralidad.





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 - 082
ACUERDO N° 175

Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca). ✓

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos. ✓

Construcción de la Identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo ✓

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...). ✓

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo. ✓

REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma: 
Dirección Académica:	Firma: 
Recomendaciones y Sugerencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER" Año lectivo 2018 - 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz

NIVEL: Subinicial 1

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO

FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO

ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:

NOMBRE: GARCIA VACA MAITE ARIANA

Expresión corporal y motricidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INICIO



PROCESO



ADQUIRIDO



Participa con entusiasmo en las actividades propuestas

Muestra dominio de uso de su lateralidad.

Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).

✓
✓
✓



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos.

Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...).

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo.



REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma:
Dirección Académica:	Firma:
Recomendaciones y Sugerencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER" Año lectivo 2018 - 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz
NIVEL: Subinicial 1
FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO
FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO
ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:
 Expresión corporal y motricidad
NOMBRE: MORETA BERRONES MALANY ANAHI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INICIO	PROCESO	ADQUIRIDO
Participa con entusiasmo en las actividades propuestas			
Muestra dominio de uso de su lateralidad.	✓	✓	✓
Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).	✓	✓	✓



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos.

Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...).

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo.



REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma:
Dirección Académica:	Firma:
Recomendaciones y Sugerencias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 -- 082
ACUERDO N° 175

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SEMILLITAS DEL SABER"

Año lectivo 2018 -- 2019

LISTA DE COTEJO

NOMBRE DEL PROYECTO: Espejo Psicomotriz

NIVEL: Subinicial 1

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO

FECHA DE CIERRE: 21 DE JUNIO

ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:

NOMBRE: OCHOA QUEZADA LUIS ALFREDO

Expresión corporal y motricidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INICIO



PROCESO



ADQUIRIDO



Participa con entusiasmo en las actividades propuestas



Muestra dominio de uso de su lateralidad.



Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones (manos, pies, cabeza, boca).





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

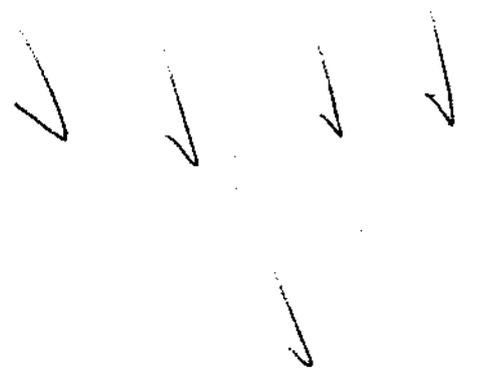
REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos.

Construcción de la identidad y autonomía : distingue su propia imagen en el espejo

Identifica las semejanzas y diferencias respecto a los demás (color y largo de cabello, color de ojos...).

Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo.



REVISIÓN:

Docente Responsable:	Firma:
Dirección Académica:	Firma:
Recomendaciones y Sugerecias:	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

LISTA DE PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS
Madruñero Ruiz Blanca Ximena	
Katherine Lisbeth Sanchez Maila	
Luna Quintero Oamyra Alejandra	
Pachacama Ola Maria Lourdes	
Ochoa Paucar Diana Maribel	